

Turespaña. La sociedad estatal "Paradores de Turismo".

Tema 33.- Legislación básica estatal del turismo en España. Disposiciones legales sobre alojamientos turísticos, agencias de viaje, restaurantes y cafeterías.

Tema 34.- La Organización Mundial del Turismo.

Tema 35.- El transporte en el sector turístico. El transporte aéreo, marítimo y terrestre.

Tema 36.- Agencias de Viajes y Touroperadores.

Tema 37.- El alojamiento. La oferta reglada. Los establecimientos extrahoteleros: apartamentos, campamentos, etc. La multipropiedad.

Tema 38.- El turismo y la comunicación: la imagen de marca. La publicidad. Las publicaciones. Las ferias turísticas. Los viajes de familiarización y los work shops.

Tema 39.- La expansión urbanística de Melilla. El modernismo en Melilla.

Tema 40.- Melilla la Vieja: Conjunto histórico-artístico. Los recintos fortificados de Melilla.

Lo que se hace público para el general conocimiento y a los efectos indicados.

Melilla, de diciembre de 2006.

El Presidente del Patronato de Turismo.

Francisco Javier Mateo Figueroa.

### TRIBUNAL DE EXAMEN

#### ANUNCIO

**2921.- TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINO, CANALES Y PUERTOS, PERSONAL FUNCIONARIO, GRUPO A, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO POR CONCURSO LIBRE**

Reunido el Tribunal para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, personal funcionario, Grupo A, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por concurso libre el día 30 de noviembre de 2006 con el fin de proponer tres temas de entre los que figuran en el temario de esta oposición debiendo optar los aspirantes admitidos a elaborar el trabajo-memoria de uno de dichos temas de conformidad con el

apartado B) del proceso de concurso; han acordado que sean los siguientes temas:

Tema 3 de la 1ª Parte de P. Específica: La ósmosis inversa aplicada a la generación de agua potables.

Tema 7 de la 1ª Parte de P. Específica: Gestión del agua urbana.- Problemas y tendencias actuales.- Marco legal.- Marco económico-financiero de los servicios.

Tema 12 de la 1ª Parte de P. Específica: Reutilización de las aguas residuales urbanas.- Motivos.- Normativas.- Sistemas de tratamiento y sus aplicaciones.

Los candidatos tienen 7 días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación para la presentación del Trabajo-Memoria ante el Secretario del Tribunal en el referido plazo y hasta las 14 horas del último día. Dicho Trabajo deberá realizarse por ordenador y el número de folios a presentar serán de 18 a 20, por una carilla.

Melilla, 1 de diciembre de 2006.

El Secretario del Tribunal.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo

### TRIBUNAL DE EXAMEN

#### ANUNCIO

**2922.-** El Tribunal para la provisión en propiedad de una plaza de OFICIAL 1º DE OFICIOS, Personal Laboral Fijo, correspondiente al proceso de consolidación de empleo, por el procedimiento de Concurso Libre, en sesión celebrada el día 28 de Noviembre de 2006, ha acordado proponer los siguientes temas del temario anexo a las bases de la convocatoria correspondiente, publicadas en el BOME EXT.Nº 5, de 10 de marzo de 2006

Nº 1.- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978.- PRINCIPIOS GENERALES.

Nº 14.- DESCRIPCIÓN Y UTILIDAD DE LOS UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS MAS COMUNES RELACIONADOS CON LAS DE : CARPINTERÍA, CERRAJERO, FONTANERO, PINTOR ,AYUDANTE DE LIMPIEZAS Y AYUDANTE DE COCINA.

Nº17.- NOCIONES BASICAS DEL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS.